

# Principales logros del programa COMPAL en Nicaragua



Dr. Luis Humberto Guzmán  
Presidente PROCOMPETENCIA



# Introducción

- Nicaragua es un país con una pequeña economía que tiende a estar concentrada en pocos agentes económicos, por lo que las prácticas y conductas anticompetitivas pueden generarse con mayor facilidad producto del número reducido de competidores.
- El Instituto Nacional de Promoción de la Competencia surgió en el año 2006 gracias a la Ley 601.
- Procompetencia es una entidad joven, su base se formó en el Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC) bajo el primer programa COMAPAL.

## Continuación...

- Durante el periodo PROCOMPETENCIA desarrolló una propuesta de marco general de política pública en materia de competencia, base para la discusión con los actores públicos y privados que permitió consensuar una política de competencia para Nicaragua.
- Desde 2009 a la fecha la Ley 601 enfrentó tres reformas, que incluyeron reducción de los plazos para la tramitación y resolución de las prácticas y conductas anticompetitivas, la inclusión de la Procuraduría General de la República como parte en los proceso de concentración económica y la tramitación de prácticas, conductas anticompetitivas y concentraciones en la sede de los Entes Reguladores.

# Actividades Desarrolladas

- 1) Apoyar el marco institucional encargado de aplicar la Ley de Competencia a cargo de PROCOMPETENCIA.
  - Asesoramiento jurídico al Presidente de PROCOMPETENCIA, diligencias administrativas realizadas, recursos de amparos atendidos, consultas de agentes económicos evacuadas, estudios realizados y difundidos.
  - Asesoría en comunicación y divulgación para PROCOMPETENCIA, creación de pagina WEB y publicación boletines informativos.
  - Promoción y desarrollo de una cultura de competencia en la sociedad nicaragüense, divulgación de la Ley de Competencia, reformas y su Reglamento, realizados 50 talleres de capacitación participando mas de 500 personas.
  - Elaboración de fichas de mercado priorizadas por el Presidente de PROCOMPETENCIA, 14 Fichas de mercado entregadas en los siguientes mercados: azúcar, arroz, harina de trigo, leche, carne de pollo, aceite comestible, carne bovina, medicamentos, cemento, agroquímicos, cervecero, hidrocarburos, banca formal y telefonía móvil.

# Actividades Desarrolladas

2) Fomentar el mejor funcionamiento de los mercados internos para asegurar mayor bienestar de los consumidores y negocios; logrando así una distribución equitativa de bienes y servicios a mejor precio y calidad, mediante la instrumentalización e implementación de las Políticas de Competencia y Defensa de los Consumidores.

- Elaboración de un estudio sobre el régimen jurídico de las ayudas públicas en Nicaragua, la matriz de ayudas públicas es una recopilación detallada y precisa de las normas relacionadas con ayudas públicas, subvenciones y subsidios en Nicaragua. Las ayudas públicas, exoneraciones fiscales o tratos preferenciales crean distorsiones en la economía, mercados paralelos y a la competencia.

# Conclusiones

1. El asesoramiento al presidente de PROCOMPETENCIA, ha permitido una efectiva aplicación de la Ley 601 y su reglamento, se logró atender en el período evaluado casos por denuncia de conductas, prácticas anticompetitivas y concentraciones económicas, en distintos mercados de gran relevancia para el país (mercado financiero, telecomunicaciones, cartones, alimentos, cosméticos e hidrocarburos).
2. Las capacitaciones a los agentes económicos públicos y privados sobre el contenido de la legislación de competencia y las diferentes guías elaboradas por el proyecto COMPAL en Nicaragua, se comprobó la utilidad de este proceso de abogacía de la competencia, ya que PROCOMPETENCIA pasó de atender un caso en el año 2009 a recibir denuncias en contra 35 agentes económicos al año 2014 y adicionalmente se llevan investigaciones de oficio. Por otra parte el funcionamiento de la página web de PROCOMPETENCIA permite tener una mayor interacción con el público y transparentar la administración de la Ley de Competencia en Nicaragua.

# Conclusiones

3. En relación a la elaboración de estudios sobre diversos aspectos vinculados con la legislación de competencia, en el periodo se concluyeron el estudio de ayudas públicas, Manual de investigación de conductas de competencia desleal, las que serán de gran divulgadas ampliamente entre los sectores correspondientes, para un máximo aprovechamiento de las recomendaciones y mejores prácticas que contienen.

# GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

Contacto:

Dr. Luis Humberto Guzmán  
Presidente de Procompetencia  
Correo: [luishguzman@gmail.com](mailto:luishguzman@gmail.com)



[www.procompetencia.gob.ni](http://www.procompetencia.gob.ni)

Busto José Martí 5 Cuadras arriba  
Teléfono: 22509895